



Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa
Consejo Permanente

PC.DEC/359
15 de junio del 2000

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

287ª sesión plenaria

Diario CP N° 287, punto 7 del orden del día

DECISIÓN N° 359
PRÓRROGA DEL MANDATO DE LA
MISIÓN DE VIGILANCIA DE LA OSCE A SKOPJE

El Consejo Permanente decide prorrogar el mandato de la Misión de Vigilancia de la OSCE a Skopje hasta el 31 de diciembre del 2000.